

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERIVER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 29 días del mes de marzo de 2017, a las 12:30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, ubicado en Francisco de P. Icaza No. 407 y General Córdova, Edificio El Alfil, Piso 9, Oficina 903, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Informe del Comisario, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2016;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección del Comisario

El señor Secretario declara instalada la sesión, y procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Stanley Martin Wright Holm	1.000	US\$1.000.00
Alberto Benedicto Wright Holm	<u>1.000</u>	<u>1.000.00</u>
TOTAL	2.000	US\$2,000.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el señor Stanley Martin Wright Holm, y actuando de SECRETARIO el señor Alberto Benedicto Wright Holm.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario señor Henry Castro Huacon, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, cuya utilidad correspondiente al ejercicio económico de 2016 es de US\$83.773.02 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que el señor Alberto Benedicto Wright Holm, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

Utilidad del Ejercicio	US\$83.773.02
	<u>0</u>
Utilidad antes del 15% de Participación	US\$83.773.02
15% Participación de los trabajadores	<u>0</u>
Utilidad después del 15%	83.773.02
IMPTO Renta 22%	<u>- 3.573.14</u>
Utilidad después de Imp. Renta (Anticipo)	US\$80.199.88

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2016 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$80.199.88 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto de las utilidades, resuelve que de la Utilidad del Ejercicio 2016 se mantenga como utilidades no distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- El señor Alberto Wright Holm, mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Henry Castro Huacon. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Henry Castro Huacon, para el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: SR. STANLEY MARTIN WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SR. ALBERTO BENEDICTO WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SR. STANLEY MARTIN WRIGHT HOLM.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** SR. ALBERTO BENEDICTO WRIGHT HOLM.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 29 de Marzo de 2017



Sr. Alberto Benedicto Wright Holm
Secretario de La Junta